

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Designese docente para labores de plazo fijo. -

LOTA, 29 AGO. 2023

DECRETO N° 3255 -I(C)

Vistos:

La necesidad existente por licencia médica presentada por la docente de la U.E. Isaías Guevara Soto G-692, don Manuel Jara Navarro; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función

que se señala:

NOMBRE	: JORGE ALEJANDRO GONZALEZ ROZAS.
ESTABLECIMIENTO	: U.E Isaías Guevara Soto G-692.
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	
FUNCION	: Docente.
JORNADA	: 30 hrs. Cronológicas Semanales.
DESDE	: 21 de Agosto de 2023.
HASTA	: 01 de Septiembre de 2023.
MOTIVO	: Licencia médica de don Manuel Jara Navarro,
CALIDAD	: Reemplazo.
A.F.P. - SALUD	
ID	: 2739

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose **30 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

SNQC/JMAB/BSOG/ANGR/mmp

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD LOTA